

Menú [Toggle navigation](#)

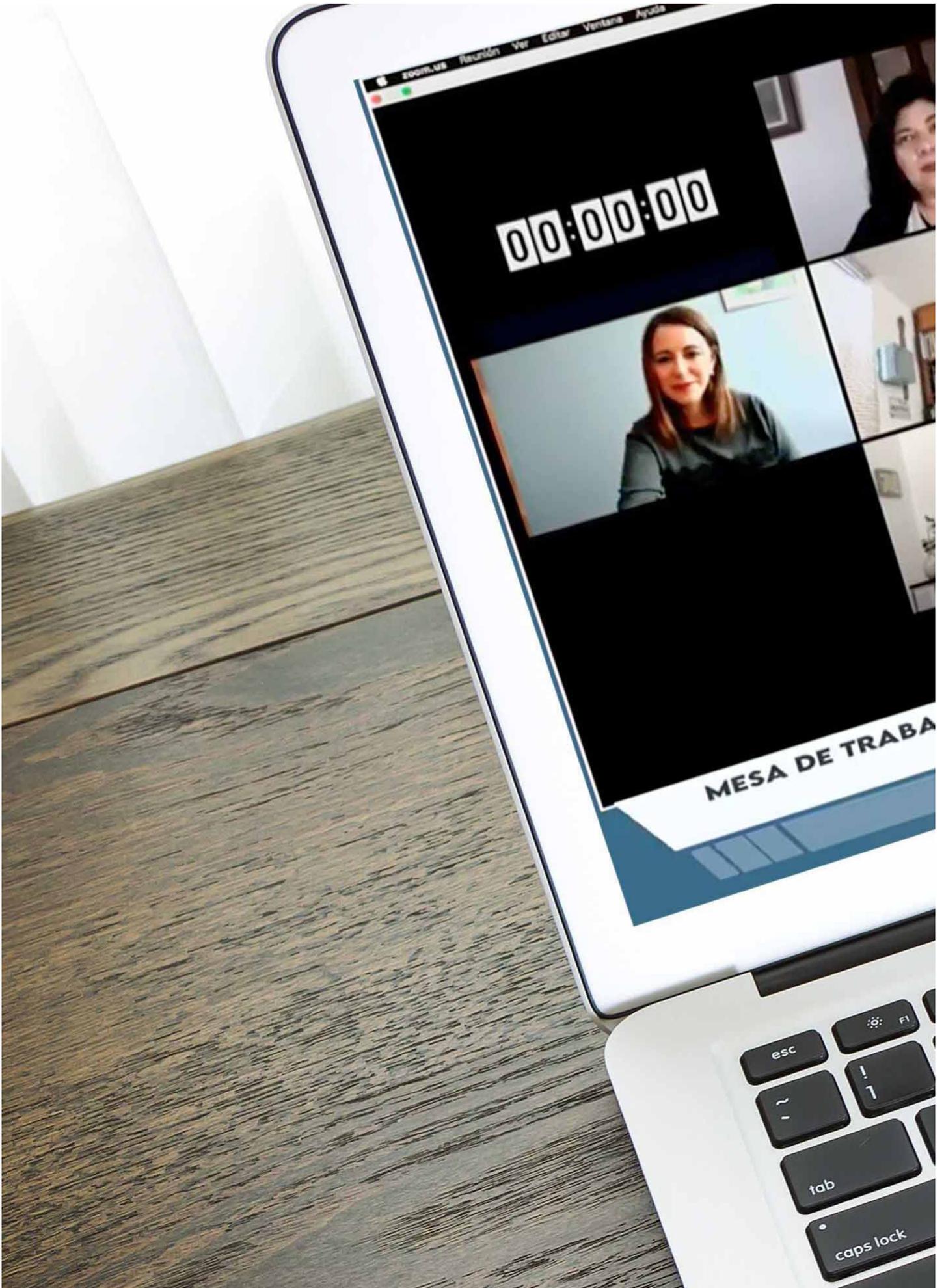
- [Inicio](#)
- [Solicita Información pública](#)
 - [¿Qué es el acceso a la información pública?](#)
 - [¿Para qué me sirve?](#)
 - [¿Cómo puedo solicitarla?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan la información?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Consulta de solicitudes](#)
 - [Glosario](#)
- [Protege tus datos personales](#)
 - [¿Qué son los datos personales?](#)
 - [¿Cuáles son mis derechos?](#)
 - [¿Cómo puedo protegerlos?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan estos derechos?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Registro y consulta de sistemas de datos personales](#)
 - [Verificaciones](#)
 - [Conceptos](#)
- [Nuestro Instituto](#)
 - [¿Qué es el INFO?](#)
 - [Pleno](#)
 - [Marco normativo](#)
 - [Comunicación social](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Directorio](#)
 - [Ubicación](#)
 - [Responsabilidad Hacendaria y Financiera](#)
- [Nuestras actividades y servicios](#)
 - [Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley](#)
 - [Capacitación](#)
 - [Vinculación con la Sociedad](#)
 - [Materiales de Difusión](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas](#)
 - [Estudios e indicadores](#)
 - [Otras actividades](#)
 - [Centro de Documentación](#)
- [Transparencia](#)
 - [Unidad de Transparencia \(UT\)](#)
 - [Obligaciones de transparencia](#)
 - [Sistema institucional de archivos](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Transparencia presupuestaria](#)
 - [Informes Contables y Presupuestarios](#)
 - [Cuenta Pública](#)
- [Iniciativas en México](#)
 - [Sistema Nacional de Transparencia](#)
 - [Ciudad Abierta CDMX](#)
 - [Gobierno Abierto CDMX](#)
 - [Órganos garantes](#)
 - [Organizaciones de la sociedad civil](#)
 - [Sitios de interés](#)
- [SNT](#)

ANTE CONGRESISTAS DE LA CIUDAD, INFO CDMX PRESENTA PROYECTO DE PRESUPUESTO AUSTERO PARA 2021

Boletín: DCS/238/20/ Publicado por: Dirección de Comunicación Social / Ciudad de México 20 de noviembre de 2020

- [Fotos](#)
- [Videos](#)





- El proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio fiscal asciende a 163 millones 448 mil 360 pesos, es decir, 20 millones de pesos menos que el ejercicio inmediato anterior.
- La propuesta de gasto es acorde con los tiempos que se viven de emergencia sanitaria por el COVID-19; la prioridad será fortalecer la infraestructura tecnológica para garantizar de forma efectiva los derechos que tutela el Instituto: Comisionado Bonilla Gutiérrez.

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez, presentó ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la capital el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, el cual asciende a 163 millones 448 mil 360 pesos.

De acuerdo con el planteamiento sustentado por Bonilla Gutiérrez, este presupuesto no solo se rige bajo los principios de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, sino que es acorde con los tiempos que se viven de emergencia sanitaria por la Covid-19, ya que representa 20 millones de pesos menos que lo otorgado para el presente ejercicio fiscal.

De manera virtual y en compañía de sus homólogos de Pleno, María del Carmen Nava Polina, Marina San Martín Reboloso y Aristides Rodrigo Guerrero García, el Comisionado Presidente puntualizó a los diputados integrantes de la Comisión que, a pesar de que se están solicitando menos recursos, el derecho de acceso a la información en esta capital “no se va a cancelar ni se ha cancelado” y al igual que la protección de datos personales, “seguirán siendo tutelados debidamente”.

Insistió en que no hay rezago en la defensa del derecho de acceso a la información ni de protección de datos personales, toda vez que del primero de enero al 18 de noviembre se tienen registradas alrededor de 102 mil 442 solicitudes de información pública, de las cuales tres mil 900 son solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Incluso -detalló-, a partir de la primera suspensión de plazos, ocurrida el 23 de marzo y hasta el 18 de noviembre, se han realizado 58 mil 220 solicitudes, de las cuales se ha dado respuesta al 52% de las mismas, lo que refleja que durante la suspensión de plazos los sujetos obligados no dejaron de responder dentro de lo humanamente posible; y hasta el 18 de noviembre se han realizado un total de 5 mil 198 solicitudes de información relacionadas al tema de la pandemia.

Bonilla Gutiérrez indicó que, durante este periodo, el Pleno del Instituto ha realizado 16 sesiones ordinarias y 17 extraordinarias, dando seguimiento a 2 mil 524 recursos de revisión. En tanto que una de las primeras acciones del Instituto fue habilitar el micrositio “Datos Personales y Transparencia Proactiva Covid-19”, para brindar a la población información clara, precisa y confiable, relativa a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, el cual ha recibido al 18 de noviembre, alrededor de 50 mil 597 consultas.

Reiteró que lo solicitado es menor a lo que se otorgó para este 2020 (\$183,448,360.00) y la prioridad será fortalecer la infraestructura tecnológica del INFO CDMX con el objetivo de garantizar los derechos humanos de la población capitalina en igualdad de circunstancias de forma efectiva, ya que la emergencia sanitaria ha revolucionado todas las ramas y se vislumbra que se mantendrá este contexto por algún periodo más para todo el mundo.

“Estos retos que continuaremos enfrentando ocurrirán en un contexto de la nueva normalidad y la era digital, razón por la cual la apuesta tecnológica hoy es central en las instituciones públicas y ello requiere inversión para su mantenimiento y fortalecimiento”, añadió el Comisionado Presidente.

Ante legisladores de diferentes partidos políticos, puntualizó que las acciones del Instituto siempre han sido encaminadas a ponderar el derecho a la vida y a la salud de las personas, sin embargo, la salud humana también depende del acceso y difusión de información precisa y veraz por parte de cada uno de los sujetos obligado.

Apuntó que el acceso a internet y a herramientas tecnológicas es vital en este tiempo con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión gubernamental y esto, a su vez, requiere de un trabajo activo para proteger la privacidad de cada una de las personas.

A la reunión de trabajo acudieron los legisladores y las legisladoras Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Capitalino, Guadalupe Morales Rubio, presidenta de la Comisión de Presupuesto, así como Víctor Hugo Lobo Román, Carlos Castillo Pérez, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Leonor Gómez Otegui, Ernesto Alarcón Jiménez, Diego Orlando Garrido López y Jesús Ricardo Fausto Gómez, quienes cuestionaron al Comisionado sobre los retos y el uso que se dará a los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2021, al tiempo que reconocieron el trabajo realizado por las y los Comisionados Ciudadanos que integran el Pleno en favor de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

[Ver más Comunicados](#)



- INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS
- SOLICITUDES
- RECURSOS
- BUSCADOR



CONSULTA NUESTRAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (LGT ARTÍCULO 64)



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.



•



Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión

•
•
•



Comentarios y sugerencias de opinión para mejorar este portal de manera permanente.
También puedes expresarnos tu opinión a través de nuestra Encuesta de Satisfacción.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Mo... Narvarte Poniente C.P. 03020, Ciudad de México, México
Tel.: (55) 5639 2051 Fax (55) 5639 2051

